



BOLETIN 4605 DE REGISTROS

DEL 16 ABRIL DE 2017

PUBLICADO 17 ABRIL DE 2017

Para los efectos señalados en el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa que: Contra los actos de inscripción en el registro mercantil que aparecen relacionados en el presente boletín proceden los recursos de reposición y de apelación. Contra el acto que niega la apelación procede el recurso de queja. El recurso de reposición deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que ella confirme, aclare o revoque el respectivo acto de inscripción. El recurso de apelación deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que la Superintendencia de Industria y Comercio confirme, aclare o revoque el acto de inscripción expedido por la primera entidad. El recurso de queja deberá interponerse ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ella determine si es procedente o no el recurso de apelación que haya sido negado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta publicación. El recurso de queja deberá ser interpuesto por escrito dentro de los cinco días siguientes a la notificación del acto por medio del cual se resolvió negar el de apelación. Al escrito contentivo del recurso de queja deberá anexarse copia de la providencia negativa de la apelación. Los recursos deberán interponerse dentro del término legal, expresar las razones de la inconformidad, expresar el nombre y la dirección del recurrente y

relacionar cuando sea del caso las pruebas que pretendan hacerse valer. Adicionalmente, los recursos deberán presentarse personalmente por el interesado o por su representante o apoderado debidamente constituido. Sólo pueden ser apoderados los abogados en ejercicio para estos efectos

JUNTA DIRECTIVA 2014 - 2018

Presidente

WILLIAM PARRA DURAN

Vicepresidente

GONZALO SERRANO RODRÍGUEZ

Representantes del sector privado

Principales

GUILLERMO BOTERO NIETO
CONSIMEX S.A.

GONZALO SERRANO RODRÍGUEZ
IMPOFER S.A.S

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA
PIZANTEX S.A.

CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ GÓMEZ
OBRAS Y DISEÑOS S.A.

JAIME MANTILLA GARCÍA
AGROPECUARIA LA TRINIDAD DOS SAS

GONZALO ECHEVERRY GARZÓN
TRANSPORTES VIGIA S.A.S

GERMAN ALFREDO ORTIZ CARDENAS
LOS MORALES DE CASTILLA S.A.S

FRANCISCO DURÁN CASAS
ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA

Suplentes

LEONOR SERRANO DE CAMARGO
CONSTRUCTORA LA SABANA Y SUMAPAZ S.A.S

JORGE ARNULFO PACHÓN ESPITIA
CONSTRUCTORA PACHON PIÑEROS S.A.S

JUAN DAVID ANGEL BOTERO
PELETERIA ORION S.A.S

HUGO FERNANDO GARCÍA CALDERÓN
MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S

SANDRA ROCIO NEIRA LIÉVANO
ORION PROMOTORA S.A.S

LUIS FERNANDO ÁNGEL MORENO
COMERCIALIZADORA VIGIA S.A.S

CAMILO LIÉVANO LASERNA
JOYERIA LIEVANO S.A.S

Representantes del gobierno nacional

Principales

WILLIAM PARRA DURAN

JUAN LUIS HERNÁNDEZ CELIS

Suplentes

DIEGO CORDOBA MALLARINO

ALVARO FORERO TASCÓN

ENRIQUE VARGAS LLERAS

GABRIEL VALLEJO LÓPEZ

MARTIN JOSÉ CARRIZOSA CALLE

ALFONSO GÓMEZ PALACIO

Presidente Ejecutivo

MONICA DE GREIFF

Boletín 4605 de Registros

Del 16 de Abril al 16 de Abril de 2017

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Avenida el Dorado No. 68D 35

Conmutador: 3830300 - Telefax 3830690

Correo electrónico: www.ccb.org.co

Licencia 0992 de 1998 - Ministerio de Gobierno

INDICE

TRASLADOS.....	6
CASAS DE CAMBIO.....	7
CONTENIDO.....	8
RENOVACIONES.....	11
LIBROS DE REGISTROS	
A. Registro Mercantil.....	12
B.Registro Entidades sin ánimo de lucro.....	34

1. TRASLADOS

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 12 DE ABRIL DE 2017

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	JUANCAMAR Y CIA S EN C	JOSE GUILLERMO SANCHEZ PEÑARANDA manifestando su calidad de representante legal y socio gestor de la sociedad JUANCAMAR Y CIA S EN C	Recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el acto administrativo de registro No. 02199067 del libro IX, llevado a cabo el 24 de marzo de 2017, por medio del cual se inscribió el acta No. 3 de junta de socios del 9 de marzo de 2017, a través de la cual se nombro representante legal y suplente de la sociedad JUANCAMAR Y CIA S EN C	20170418

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

2. CASAS DE CAMBIO

Según circular 002 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Numeral 2.1.1 . Publicación de la noticia mercantil, actividades propias de las casas de cambio, compradores y vendedores de Divisas. [Numeral 2.1.1 del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

3. CONTENIDO

CONTENIDO

LIBRO I

De las capitulaciones matrimoniales y liquidaciones de sociedades conyugales

LIBRO II

De las incapacidades e inhabilidades

LIBRO III

Del concordato y la liquidación obligatoria

LIBRO IV

De las autorizaciones a menores de edad y revocaciones

LIBRO V

De la administración de los bienes del comerciante

LIBRO VI

De los establecimientos de comercio

LIBRO VII

De los libros

LIBRO VIII

De las medidas cautelares y demandas civiles

LIBRO IX

De las sociedades comerciales e instituciones financieras

LIBRO X

De la reserva de dominio

LIBRO XI

De la prenda sin tenencia

LIBRO XII

De la agencia comercial

LIBRO XIII

De las sociedades civiles

LIBRO XIV

De las empresas asociativas de trabajo

LIBRO XV

De los matriculados

LIBRO XVI

De las sociedades comerciales de hecho

LIBRO XVII

De los fondos de pensiones de jubilación e invalidez

LIBRO XVIII

De los acuerdos de reestructuración

LIBRO XIX

De las providencias jurisdiccionales y de los actos y documentos proferidos en desarrollo de los procesos de reorganización, adjudicación y liquidación judicial.

LIBRO XX.

De los contratos de fiducia mercantil

LIBRO XXI.

De la representación legal de las sucursales del Banco de la República

LIBRO XXII.

Del Registro De Personas Naturales Y Jurídicas Que Ejercen Las Actividades De Vendedores De Juegos De Suerte Y Azar

LIBRO I

De las personas jurídicas sin ánimo de lucro

LIBRO II

De los libros de las entidades sin animo de lucro

LIBRO III

Registro de la Economía Solidaria de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

LIBRO IV

De las Veedurías Ciudadanas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

LIBRO V

Registro de las Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Animo de Lucro

4. RENOVACIONES

4.1. PUBLICACION DE RENOVACIONES A: 16/04/2017

Matricula	Razon Social	Año	Valor
02745910	DIAZ GUTIERREZ JOSE NIRAY	2017	5,000,000
00999030	CARAJITO AUTOSERVICIO KM 41	2016	500,000
00999030	CARAJITO AUTOSERVICIO KM 41	2017	600,000
02636975	CARDENAS GOMEZ SANDRA CATALINA	2017	4,000,000
00996110	DAZA ESCAMILLA MARIA FERNANDA	2016	1,000,000
00996110	DAZA ESCAMILLA MARIA FERNANDA	2017	1,200,000
02372287	EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIBILIDAD SAS	2017	5,000,000
00999029	EL CARAJO KM 41 AUTOPISTA-NORTE	2017	1,500,000
S0043860	FUNDACION POTENCIAL MENTE	2017	1,000,000
02036946	MELO TIRADO WILSON	2017	1,000,000
01516568	MORA CORDERO GIOVANNI ALBERTO	2017	1,000,000
02506310	NETWORK TRAINING SAS	2017	76,000,000
00995111	NUÑEZ DE DAZA ANA ISABEL	2017	1,500,000
02430593	PAPELERIA Y MISCELANEA PILI .JULI	2017	1,200,000
02745913	PINTURAS PINTUEXTRA	2017	5,000,000
01566035	SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION Y MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO SAS	2017	199,322,000
02036948	SUPERMERCADO EL VELEÑO EN BOGOTA	2017	500,000
02430591	TORRES DIAMAYUSA PILAR	2017	1,200,000
02619453	VEGETALES SAN DIEGO S A S	2017	10,000,000

5. LIBROS

5.1. LIBRO I [DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES]

Sin Novedad

5.2. LIBRO II [INCAPACIDADES E INHABILIDADES]

Sin Novedad

5.3. LIBRO III [DEL CONCORDATO Y LA LIQUIDACION OBLIGATORIA]

Sin Novedad

5.4. LIBRO IV [DE LAS AUTORIZACIONES A MENORES DE EDAD Y REVOCACIONES]

Sin Novedad

5.5. LIBRO V [DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL COMERCIANTE]

Sin Novedad

5.6. LIBRO VI [DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO]

Sin Novedad

5.7. LIBRO VII [DE LOS LIBROS]

Sin Novedad

5.8. LIBRO VIII [DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES]

Sin Novedad

5.9. LIBRO IX [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS]

Sin Novedad

5.10. LIBRO X [DE LA RESERVA DE DOMINIO]

Sin Novedad

5.11. LIBRO XI [DE LA PRENDA SIN TENENCIA]

Sin Novedad

5.12. LIBRO XII [DE LA AGENCIA COMERCIAL]

Sin Novedad

5.13. LIBRO XIII [DE LAS SOCIEDADES CIVILES]

Sin Novedad

5.14. LIBRO XIV [DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO]

Sin Novedad

5.15. LIBRO XV [DE LOS MATRICULADOS]

Sin Novedad

5.16. LIBRO XVI [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO]

Sin Novedad

5.17. LIBRO XVII [DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ]

Sin Novedad

5.18. LIBRO XVIII [DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION]

Sin Novedad

5.19. LIBRO XIX [DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS
PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN
JUDICIAL.]

Sin Novedad

5.20. LIBRO XX [DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL]

Sin Novedad

5.21. LIBRO XXI [DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA]

Sin Novedad

5.22. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS
ACTIVIDADES DE VENEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR]

Sin Novedad

5.23. LIBRO I [DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO]

5.24. LIBRO II [DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

Sin Novedad

5.25. LIBRO III [REGISTRO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.26. LIBRO IV [DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.27. LIBRO V[REGISTRO DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO]